



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA
SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DEL ACTA Nº 22 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024, ADOPTÓ LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- *Se aprueba el borrador acta de sesión anterior (Sesión O. 22/11/2024).*
- *Convenio de colaboración entre el Consejo Insular de Aguas de La Palma y el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma para la ejecución de la actuación “Instalación de sistemas de gestión de presión y monitorización de caudal en la red de distribución”.*
- *Convenio entre Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y Ayuntamiento de la Villa de Mazo, para la aceptación de cesión gratuita de un vehículo para Protección Civil.*
- *Se concede licencia municipal de obras para: Reforma y ampliación de vivienda unifamiliar aislada en Las Tierritas nº 24.*
- *Se concede licencia municipal de obras para: Proyecto básico y de ejecución de edificio de dos naves industriales en P.I.M. Manzana A7, Parcela B.*
- *Se concede licencia municipal de obras para: División material de local en dos y cambio de uso en uno de los locales a vivienda en Avda. El Puente nº 33-2º. Pta. G-8.*
- *Se concede licencia municipal de obras para: Licencia de parcelación en C/ Santa Águeda nº 12.*
- **Urgencia.**- *Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Formación profesional, Actividad Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, isla de La Palma, para la redacción de los proyectos y ejecución de las Obras “Reforma integral y mejoras necesarias en centros educativos del Municipio”.*